Deco S.R.L.

Asunción, 16 de octubre de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N.º 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref. LPN ANDE N.º 1547/2020 para la "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energia Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)" **Contrato N.º 8040/2020**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del precio del gasoil, establecido a partir del 16/10/21, correspondiente **al ítem: 27 Santa Rosa del Aguaray (HHP1)**, Contrato N.º 8040/20.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Ing. Hugo Ricardo Cáceres Espínola
Socio Gerente

Deco S.R.L.

Avda. Madame Linch 565 Tel.: 021 672 133 – 971 222 441 E-mail: decosrl@gmail.com

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 18/10/2021

CONTRATO: N° 8040/20 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020.

ITEM: 27 - Santa Rosa

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: DECO S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324	5.180	6.330

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 872.247**	**(ochocientos setenta y dos mil doscientos cuarenta y siete)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
DECO S.R.L.
Hugo Ricardo Cáceres Espínola
Socio Gerente

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Asunción, 16 de octubre de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N.º 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref. LPN ANDE N.º 1547/2020 para la "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)" **Contrato N.º 8133/2020**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del precio del gasoil, establecido a partir del 16/10/21, correspondiente **al ítem: 3 Limpio - (HHP1)**, Contrato N.º 8133/20.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Hugo Ricardo Cáceres Espínola
Socio Gerente

Avda. Madame Linch 565 Tel.: 021 672 133 – 971 222 441 E-mail: decosrl@gmail.com

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 18/10/2021

CONTRATO: N° 8133/20 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020.

ITEM: 3 - Limpio

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DEPARTAMENTO DE ATENCION DE RECLAMOS METROPOLITANO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: DECO S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324	5.180	6.330

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 919.538**	**(novecientos diecinueve mil quinientos treinta y ocho)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
DECO S.R.L.

Hugo Ricardo Cáceres Espínola
Socio Gerente

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO